



# 110 ASINEA

## El fin de la enseñanza

El papel de las escuelas de arquitectura a 60 años de la ASINEA

2024 · Universidad Nacional Autónoma de México · Facultad de Arquitectura · CDMX

Modalidad presencial

del 24 al 26 de abril de 2024

Los modelos educativos que inciden en la formación profesional, tienen en las Instituciones de Educación Superior (IES), espacios de reflexión, experimentación y capacitación que permiten a los egresados una inserción en el campo laboral capaz de mejorar las condiciones de su entorno y contribuir a la transformación de la realidad nacional y global. Sin embargo, los desplazamientos educativos actuales han puesto de manifiesto un letargo sobre las herramientas, las posturas y la incidencia de las IES en el ámbito de la realidad.

Como espacios de legitimación disciplinar, las IES están enfrentando cuestionamientos sobre su razón de ser frente a un mercado de trabajo que ha llevado a grados de especialización técnica el requerimiento de profesionistas con conocimientos acotados a una producción arquitectónica vasta que de manera pragmática ocupa mano de obra tecnificada para labores específicas. Por otro lado, las herramientas digitales, las redes socio digitales y el acceso a la información, ponen de manifiesto una lógica de inmediatez que evidencia los procesos tradicionales de enseñanza-aprendizaje como modelos obsoletos a ojos del alumnado que identifica con mayor velocidad el acceso a respuestas, generalmente irreflexivas, que trastocan el proceso educativo al que aún apuestan las Instituciones educativas.

Los planes de estudio y los modelos pedagógicos actuales se ponen en duda, en cuanto a la actividad docente, que se reduce en ocasiones a una condición testimonial de procesos que en el mejor de los casos son autogestivos y que además suelen priorizar la forma por encima del fondo. Bajo esta premisa vale la pena reflexionar sobre la pertinencia de la labor docente, su capacidad de adoptar y adaptarse a nuevas dinámicas de aprendizaje y acceso a la información, de reflexionar sobre el papel de las Instituciones de Educación Superior como espacios de encuentro y reconocimiento más allá de la labor profesionalizante y, finalmente, reflexionar sobre la incidencia social y participación colectiva.

Desde su creación, la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, se instituyó como un vehículo de reflexión y concurrencia de los proyectos académicos, como una plataforma de discusión sobre las formas de ejercer la enseñanza de la arquitectura y sus disciplinas afines. A sesenta años de la formación de la ASINEA, consideramos necesaria la reflexión sobre el papel de la enseñanza de la arquitectura y su pertinencia frente a los procesos actuales de producción del hábitat y quienes intervienen en ella. ¿Qué elementos de su ejercicio fundacional permanecen vigentes y qué otros han cambiado en este tiempo? ¿Cuál es el camino que deben asumir las IES en el ámbito nacional y de qué manera podemos contribuir a esa reflexión desde las distintas posibilidades de la enseñanza y el aprendizaje de nuestra disciplina?

Es así que se convoca a la comunidad de las instituciones de enseñanza de la Arquitectura a compartir investigaciones, experiencias y estrategias de enseñanza-aprendizaje, con el fin de reflexionar sobre estos temas, plantear un espacio abierto a las experiencias pedagógicas que reafirmen la utilidad de nuestras instituciones frente a una condición global que demanda perfiles profesionales más conscientes de su realidad, que junto con otros andamiajes formativos puedan hacer frente a los problemas de nuestro tiempo.

Por lo tanto, para la 110 Reunión Nacional de la ASINEA, estas perspectivas sirven de estructura temática para desarrollar **tres espacios de discusión**, dos a través de ponencias: 1. **Plataformas** (Reflexión), 2. **Experiencias** (Materialización), y **un espacio de acción reflexiva** al recibir y desarrollar propuestas de talleres sobre: 3. **Escenarios** (Creación) que se abordan desde las estructuras pedagógicas de la enseñanza de la disciplina y su vínculo con el ejercicio profesional:

## **Modalidades de participación de docentes y estudiantes**

En tres espacios de participación, dos con ponencias sobre las temáticas ponencias sobre dos temáticas:

- **Mesa 1. Plataformas | Reflexión**

La actualidad y vigencia de los modelos pedagógicos que sustentan la formación profesional y el cuestionamiento al ejercicio docente parten de un contexto donde ocurre el proceso de aprendizaje que tienen cabida en los talleres, las aulas, los laboratorios y las modalidades mixta y a distancia, etc. ¿Son estas compatibles? ¿Realmente inciden de forma diferente en los procesos educativos?

### **Objetivo**

Analizar la pertinencia de las formas de enseñanza disciplinar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las maneras en las que se construyen los aprendizajes en las IES a partir de entender sus circunstancias.

### **Preguntas**

- ¿Cómo se piensa en la actualidad el espacio donde se desarrollan los aprendizajes?
- ¿Cuál es el papel del docente en la formación disciplinar en el contexto mexicano?
- ¿Qué vigencia tiene la realización del proyecto de arquitectura como estrategia de aprendizaje de la disciplina?
- ¿Qué propuestas metodológicas pueden incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los espacios universitarios, de escuelas e institutos?

### **Compartir investigaciones, experiencias y aportaciones de aprendizaje que se vinculen con:**

Los modelos pedagógicos, Los espacios de enseñanza-aprendizaje, La mediación del proceso docente formativo.

- **Mesa 2. Experiencias | Materialización**

A través de nuevos procesos de experimentación educativa y su incidencia formativa, las y los estudiantes desarrollan productos novedosos mediante el uso de herramientas digitales, tales como Redes sociodigitales, Aplicaciones, e incluso Inteligencias Artificiales. El proceso formativo incluye la intervención en problemáticas reales como espacio de aprendizaje, en ejercicios de demanda real, cursos vivos, talleres de construcción en sitio y el desarrollo de diferentes tipos de documentación posibles, pero sobre todo la experiencia y reflexión que obtienen a cambio. Si la vida contemporánea nos habla de un momento post disciplinar, cabe la pregunta de cómo podemos redirigir la enseñanza de la formación disciplinar y su articulación con la realidad actual.

**Objetivo**

Identificar la diversidad de experiencias pedagógicas que van más allá de los espacios físicos del aula o del taller para reconocer nuevas prácticas docentes y su incidencia en los resultados de los procesos formativos.

**Preguntas**

- ¿Con qué herramientas y con qué estrategias pedagógicas nos apoyamos para emprender en el futuro desde los diversos espacios en los que se construyen los aprendizajes?
- ¿Cuál es la vigencia de las IES en las dinámicas actuales en demanda desde la formación disciplinar?
- ¿Cómo y quienes aprovechan las herramientas digitales en la formación disciplinar?
- ¿Cómo se construye la realidad como espacio de aprendizaje (ejercicios de demanda real, cursos vivos, talleres de construcción en sitio)?

**Compartir investigaciones, experiencias y aportaciones de aprendizaje que se vinculen con:**

El conocimiento disciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar,  
El trabajo con comunidades y grupos organizados.

- **Espacio 3. Creación | Escenarios - [Ver convocatoria de Talleres](#)**

## Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de una o más modalidades con la presentación de:

1. Ponencias en extenso en mesas de trabajo · Descritas en esta convocatoria
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles · Ver convocatoria del 3º Concurso Nacional de Carteles Asinea 2024 edición primavera en [asinea.mx](https://asinea.mx)
3. Talleres · Ver convocatoria de Talleres para el espacio de Escenarios | Creación en [asinea.mx](https://asinea.mx)

### 1. Ponencias

En la presentación de ponencias se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académico, como estudiante, en grupos de académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos, con académicos y estudiantes.

Los autores de las ponencias aprobadas tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se incluirá en la página web de la ASINEA 110. El objetivo de las mesas será incentivar el diálogo entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

### 2. Características de las ponencias en extenso

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso.

La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán **exclusivamente** en la plataforma señalada para el registro de ponencias (abstenerse de incluir datos personales e institucionales dentro de los archivos que contienen el trabajo propuesto)

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre del autor o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto de la autoría
- Correo alterno, del responsable directo del programa de arquitectura
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)

- Mesa temática a la que se adscribe

**Formato del trabajo escrito - deberá apegarse a las siguientes indicaciones:**

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: Chicago
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf
- En caso de incluir imágenes (máximo cinco) se deberá anexar el archivo armado en PDF, donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre del autor, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías presentadas deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm
- Los autores deberán garantizar que las imágenes cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de reproducción o bien garantizar que estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse a la plataforma establecida para dicho fin desde la página web Asinea.mx
- Se recomienda considerar en la redacción la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

**Estructura sugerida del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):**

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: presenta el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

**3. Normas generales de participación en ponencias**

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico

- Se admitirá una ponencia por autoría (único o en coautoría)
- De ser aceptada la ponencia. Los autores presentarán su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 110 señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia de ponente a quienes presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 110 con ISBN.

#### 4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Se invita a valorar el uso de Inteligencia Artificial, en caso de un uso no supervisado o excesivo de esta tecnología, se desestimaré el trabajo.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la Reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

#### 5. Fechas relevantes. Ponencias

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página de ASINEA (asinea.mx)

<b>Viernes 1º de diciembre de 2023</b>	<b>Apertura de plataforma para recepción de ponencias</b>
<b>Martes 6 de febrero de 2024</b>	<b>Fecha límite de recepción de ponencias</b>
<b>Lunes 25 de marzo de 2024</b>	<b>Fecha límite de notificación de ponencias</b>



Ciudad Universitaria, CDMX, 10 de noviembre de 2023